

El trabajo de la Procuraduría General con los grupos locales de ayuda a las víctimas del crimen



El crimen violento puede alcanzar a cualquiera, en cualquier momento. Adulto o niño, hombre o mujer, el crimen invade las vidas de los

residentes de Texas en cada esquina de nuestro estado.

El año pasado mi oficina, que administra el Programa de Compensación a las Víctimas del Crimen, proporcionó casi 73 millones de dólares para ayudar a muchas de estas víctimas a llevar los gastos médicos y demás relacionados a los crímenes cometidos contra ellos.

Pero recibir ayuda financiera solamente no puede sanar todas las heridas y en muchos casos la ayuda y recuperación se encuentran a través de relaciones comprensivas y compasivas con organizaciones comunitarias locales.

Por 25 años mi oficina se ha unido con muchos de estos programas para las víctimas que acompañan a las víctimas por el proceso de recuperación en sus comunidades. Trabajamos con la Legislatura para proteger más de 30 millones de dólares en subvenciones anuales para muchos de éstos programas.

De esta cantidad, 8 millones de dólares fueron entregados a Centros de Ayuda a los Niños (Children's Advocacy Centers). Los 59 centros que existen a lo largo de Texas juegan un papel crítico en ayudar a los miles de niños que han sido víctimas de abuso sexual, emocional o físico.

Estos centros suplen las necesidades de los niños que han sido víctimas del abuso y de sus familias en un medio ambiente cálido y amigable. Cuando un niño es víctima de abuso físico o sexual, las agencias de protección pueden reunirse en el Centro para recolectar evidencias, realizar exámenes médicos forenses, consejería e intervención durante la investigación y procesamiento de casos de abuso. El poder hacerlo todo en un sólo lugar a la misma vez permite que el niño no tenga que revivir el trauma de su experiencia una y otra vez frente a diferentes agencias.

En el año fiscal 2004, por ejemplo, los Centros de Ayuda a los Niños de Texas brindaron servicios a más de 30,000 niños, proveyendo entrevistas forenses, exámenes médicos, consejería y otros servicios. Setenta y ocho por ciento de los niños a los que se les prestaron servicios tenían menos de 13 años de edad.

La ayuda que brindan es de extrema importancia para las vidas de las víctimas. Uno de los centros trabajó con una niña de 6 años de edad que había sido violada, dándole servicios psicológicos y médicos, al igual que juguetes como regalos de navidad. La intervención y ayuda del personal entrenado del centro no sólo le salvaron la vida a la niña, sino que también salvaron su futuro y le dieron esperanzas.

Mi oficina también trabaja en cooperación con las agencias locales encargadas de hacer cumplir la ley y las oficinas de los fiscales a lo largo de Texas brindándoles los recursos monetarios para que contraten

coordinadores o enlaces para asistencia a las víctimas. Estas personas cariñosas ayudan a las víctimas del crimen en sus áreas a encontrar consejería, refugio de emergencia o fondos para cubrir los gastos incurridos como resultado del crimen.

Un buen ejemplo de la ayuda que proveen los coordinadores de las víctimas sucedió no hace mucho cuando la madre de cuatro niños llegó a la Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Cadwell para reportar que su esposo había agredido a dos de sus hijas. La coordinadora de ayuda a las víctimas en la oficina trabajó con la mujer para obtener una orden de protección, una solicitud de Compensación a las Víctimas del Crimen, referidos a consejería para sus hijos y un mañana más seguro.

El año pasado presentamos subvenciones para dar fondos a más de 70 de estos puestos, posibilitando así a los fiscales para que ayudaran a casi 24,000 víctimas del crimen.

Mi oficina continúa trabajando en unión con estos y otros grupos de ayuda a las víctimas en la sesión legislativa actual. En un medio ambiente de intensa competencia por los recursos limitados, estoy trabajando con la Legislatura para asegurar que estas organizaciones tengan los fondos que necesitan para ayudar a las víctimas del crimen.

Espero ver como pasan otros 25 años de cooperación con esta impresionante coalición de defensores de las víctimas del crimen. Juntos estamos ayudando a las víctimas a convertirse en sobrevivientes.

RECUERDE

Servicios a las Víctimas del Crimen

La Procuraduría General presta ayuda a las víctimas del crimen a través de subvenciones y contratos con programas de asistencia a nivel estatal y local. Los servicios que se hacen posibles gracias a estas colaboraciones son:

- Intervención durante una crisis
- Consejería
- Líneas de ayuda a las víctimas
- Refugios de urgencias
- Acompañamiento durante el procedimiento en la corte

La División de Servicios a las Víctimas del Crimen administró más de 30 millones de dólares en fondos para programas de ayuda a las víctimas del crimen a nivel local y estatal en el año fiscal 2004. Los fondos apoyaron 1,300 puestos de ayuda a las víctimas y sirvieron a 180,000 víctimas.

Para mayor información sobre los Servicios a las Víctimas del Crimen:

Correo electrónico:

crimevictims@oag.state.tx.us

O llame al: (800) 983-9933

www.oag.state.tx.us



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS

GREG ABBOTT